



Rifle y Pistola

INFORMACIÓN GENERAL

Personas de Contacto:

Sra. Mariana Pérez

Sr. Tomás Fernández Carioli

Correo de contacto: informacionfat@gmail.com

whatsapp: 54 9 221 602 9434

1. Invitación

La Invitación se adjunta a esta Información General.

2. Fechas y Calendario

Arribo Oficial	31/03/2024
Entrenamiento Oficial/Reunión Técnica/Control de Equipos	01/04/2024
Competencias	02/04/2024
Partida Oficial	08/04/2024

El calendario preliminar de competencias de la Copa Americana Argentina 2024 se adjunta a esta Información General.

3. Reglas y Regulaciones

La Copa Americana Argentina 2024 se regirá según reglas y reglamentos de la ISSF información y detalles www.issf-sport.org

4. Participación

Podrán participar atletas de todas las Federaciones Americanas del Tiro Deportivo afiliadas a la Confederación Americana

- Cada Federación podrá inscribir hasta 5 atletas por país, por especialidad
- Habrá hasta 3 (tres) atletas por evento por país y 2 (dos) atletas por RPO
- Habrá también pruebas por equipos mixtos (Pistola Aire 10m y Carabina Aire 10m) con un máximo de 4 (cuatro) equipos por prueba de equipos mixtos por país, compuestos por un hombre y una mujer y al menos 3 (tres) federaciones inscriptas en el evento.
- Solo 2 (dos) equipos mixtos por evento por país pueden avanzar a la final.
- Los participantes de los equipos deberán ser definidos hasta 1 (una) hora antes del inicio del evento.
- El número máximo de largadas por evento es el número de inscripciones de atletas que se pueden aceptar para cada evento. La capacidad del campo de tiro está determinada por el período de disparo disponible y el número de puestos de tiro/campos de tiro disponibles.

5. Premios

Individual

Se entregarán medallas de oro, plata y bronce a los 3 primeros de cada prueba individual, tanto para los participantes de la Copa Americana como para los del formato abierto (federaciones no americanas).

Equipo Mixto

Se otorgarán medallas de oro, plata y bronce a los 3 primeros de cada equipo mixto, tanto para los participantes de la Copa Americana como para los del formato abierto (federaciones no americanas).

Equipos

Los 3 mejores resultados de las competencias individuales del equipo "A" y los siguientes resultados (4, 5 y 6) del equipo "B" serán tenidos en consideración.

6. Registro de Inscripción

Complete los formularios de registro adjuntos (Anexo 1) y devuélvalos dentro de los plazos establecidos al correo de contacto informacionfat@gmail.com, a la Federación Argentina de Tiro (FAT)

Se ruega por favor completar la planilla adjuntando fotocopia del pasaporte o documento que se utilice para el ingreso al país.

Inscripciones Preliminares

Las federaciones que ingresan a la Copa Americana Argentina 2024 deben enviar las Inscripciones Preliminares a más tardar el 20 de enero 2024

Inscripciones Finales

Las federaciones deben enviar sus Inscripciones Finales directamente a la FAT.

La fecha límite de entrada oficial (30 días antes del día oficial de llegada)

es el 01 de marzo 2024.

Complete el Formulario de Inscripción Final (Anexo 2) y envíelo por correo electrónico anteriormente citado.

Inscripciones Tardías

Las inscripciones tardías solo se aceptarán hasta la fecha límite de inscripción tardía (3 días antes del día oficial de llegada), que es el 27 de marzo 2024, ya que el atleta habrá sido inscripto previamente en cualquier evento hasta el 01 de marzo de 2024.

Inscripciones Adicionales

Las inscripciones adicionales recibidas después de la fecha límite de inscripción final, desde 27 de marzo de 2024 en adelante, no podrán participar.

Cambios de inscripción después de la fecha límite de inscripción final

A partir del 27 de marzo de 2024 en adelante, solo se permite el reemplazo de un atleta registrado por otro atleta ya registrado en otro evento, y solo se puede realizar antes de las 12:00 h del día anterior al entrenamiento previo al evento para ese evento.

Cancelación

Cualquier Federación que reduzca el número de atletas inscriptos después de la Fecha Límite de Inscripción está obligada a pagar todas las tarifas y costos aplicables, incluidas las tarifas de inscripción, de acuerdo con la cantidad de largadas en los Formularios de Inscripción Final recibidos originalmente.

Si no se pagan las cuotas y costos aplicables, ningún miembro de esa federación podrá participar.

Los costos de inscripción son los siguientes:

u\$s 110	Inscripción final por atleta / por evento
u\$s 110	Inscripción final por equipos mixtos
u\$s 50	Inscripción final por oficial
u\$s 100	Inscripción tardía adicional por atleta / equipos mixtos / por evento
u\$s 110	Cancelación de inscripción por atleta / equipos mixtos / por evento

Otros costos

u\$s 50	Costo de registro de armas (por atleta) e igual monto cada 1.000 municiones
u\$s 130	Transporte por atleta (Aeropuerto- Hotel/ Hotel - Aeropuerto)
u\$s incl.	Transporte por atleta (Hotel Oficial – Polígono de Tiro / Polígono de Tiro - Hotel Oficial)

ENTRENAMIENTO NO OFICIAL

u\$s 10 – Por Atleta Por Línea – por 2 Horas (Rifle/Pistola)

Todos los pagos se realizarán a la llegada al Comité Organizador en dólares estadounidense (u\$s) al momento de retirar su credencial en nuestra sede.

No habrá cambio de moneda en el Polígono de Tiro.

7. Acreditaciones

Todas las personas que participen de la Copa Americana Argentina 2024 (Deportistas, Oficiales de Equipo y Oficiales OC) deberán contar con acreditaciones que identifiquen claramente al titular de la acreditación (con apellido y nombre, nación y función) para poder ingresar a las áreas controladas del campo de tiro.

Las acreditaciones (para las personas inscriptas antes de la Fecha Límite de Inscripción Final) serán preparadas previamente por el Comité Organizador. Todas las demás acreditaciones se prepararán en la oficina de competición en el polígono de tiro.

Las acreditaciones y los números BIB serán distribuidos por el Comité Organizador después del pago de las tarifas de inscripción.

8. Polígono de Tiro

La Copa Americana de Tiro, Argentina 2024, tendrá lugar en el Tiro Federal Argentino de Buenos Aires sito en la calle Tambor de Tacuarí 501, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

DESCRIPCIÓN

10 metros - 50 puestos electrónicos

25 metros - 20 puestos electrónicos

50 metros - 30 puestos electrónicos

9. Registro de Armas

Todas las federaciones deben declarar antes del 28 de febrero de 2024, las armas de fuego con su numeración, marca, modelo y municiones que van a ingresar a la República Argentina con el formulario que se adjunta.(Anexo 3)

Las armas de aire son de ingreso libre a la República Argentina y no se necesita registración

No se aceptará arribar a la Argentina por otros ingresos que no sean:

Aeroparque Jorge Newbery, terminal aeropuerto de Ezeiza o Terminal Buquebus

- De acuerdo con la ley argentina los menores de 21 años no pueden ingresar al país con armas de fuego, pero sí con armas de aire.
- En cada aeropuerto habrá una lista de autorizaciones para ingreso de armas y no podrán salir del aeropuerto sin tener esa planilla firmada y verificada.
- Todas las delegaciones serán trasladadas al Tiro Federal Argentino de Buenos Aires donde se guardarán las armas y luego el traslado de los atletas a sus respectivos hoteles. SE ENCUENTRA PROHIBIDO sacar las armas fuera del Tiro Federal Argentino Buenos Aires
- Visas: cada país averiguará si se requiere visa para ingreso a la República Argentina.

9. Arribo

Será obligatorio enviar la siguiente información al Comité Organizador, hasta 10 días MÍNIMO antes de la fecha de llegada, para cada atleta u oficial:

- Correo electrónico;
- Número de teléfono con código de área y país;
- Dirección;
- Copia del billete de avión.

El Comité Organizador no se responsabiliza por pérdidas de conexiones de vuelos y equipaje Tampoco se aceptarán llegadas a Argentina en autobús o automóvil.

10. Salida

El despacho de armas y municiones se realizará en 2 pasos:

- 1er paso – En el lugar de la competencia, cada atleta después de terminar su último evento, debe retirar sus armas y equipos de la armería y presentarlos con la documentación recibida a su arribo al aeropuerto. Luego de los trámites de verificación, el atleta deberá llevar las armas y equipos con su documentación al hotel o al aeropuerto, si ese es el día de su salida.
- 2º paso – En el aeropuerto, al llegar para realizar el check in, el atleta debe presentar sus armas de fuego y municiones y su documentación a las autoridades correspondientes para el despacho final.

- Atletas menores de 18 años

De acuerdo con la Ley Federal del Mercosur y en la Argentina por la Ley Nacional de Armas y Explosivos N° 20.429, los atletas de hasta 18 años deben tener el formulario de autorización correspondiente completo y proporcionar la documentación adecuada para ser elegible para competir.

Esta autorización se obtiene a través de un Permiso Judicial Obligatorio, que requiere un trámite especial. El procedimiento para la participación de menores en concursos requiere la siguiente documentación:

- Formulario de autorización firmado por el padre o tutor legal del atleta, que contenga expresamente el nombre de la persona autorizada para acompañar y que será enteramente responsable del menor durante la competencia;
- Copia del DNI o pasaporte del atleta que contenga su foto y el nombre de sus padres o tutor legal;
- Copia del DNI o pasaporte de los padres o tutores legales del deportista que firmaron el formulario de autorización;
- Copia del pasaporte o DNI de la persona indicada en el formulario de autorización para ser responsable del atleta durante los días de competencia;
- Certificado médico;
- Declaración de escolaridad.

La falta de documentación o procedimiento adecuado para obtener la autorización del menor puede obligar al atleta a abandonar la competencia, debido a la inspección in situ de la autoridad correspondiente o incluso causar la cancelación de la competencia, por lo que el Comité Organizador no permitirá la participación de un atleta menor que no cumpla con estos requisitos.

Solicitamos amablemente que la federación informe previamente al Comité Organizador de la participación de un atleta menor de edad, para obtener orientación sobre los procedimientos legales.

11. Alojamiento

Hoteles Oficiales

Los hoteles oficiales están ubicados en la zona norte de CABA y/o en el centro de la Ciudad de Buenos Aires

Todas las reservas de hotel deben realizarse a través de la agencia de viajes oficial del evento, Sintectur, por correo electrónico campeonatodetiro@sintectur.com.ar

Utilice los Formularios de Reserva de Hotel y el Formulario de Lista de Habitaciones adjuntos a este paquete de Información General.

12. Viajes y transporte

Viaje – Llegada

Todas las llegadas y salidas deben ser al Aeroparque Jorge Newbery, terminal aeropuerto de Ezeiza o Terminal Buquebus, en caso de arribos a otras terminales no tendrán autorizado el ingreso de armas.

El Comité Organizador facilitará el transporte desde el aeropuerto hasta el polígono de tiro para dejar las armas y luego a los hoteles oficiales. También se proporcionará transporte de regreso al aeropuerto el cuál tendrá un costo, para quienes no deseen este servicio será obligatorio el cargo por asistencia de un representante del Comité Organizador para poder realizar el trámite de ingreso de armas y municiones. El mismo en caso de no usar el transporte oficial será de U\$s 30 POR ATLETA, sin excepción.

El transporte oficial comienza el 31 de marzo (a las 10:00 horas) y finaliza el 08 de marzo (a las 20:00 horas).

Se debe proporcionar INFORMACIÓN OBLIGATORIA de viaje al Comité Organizador, un representante estará en el Aeropuerto para dar la bienvenida a las delegaciones y realice el trámite de ingreso de armas.

Recogida en el aeropuerto – Transporte a los Hoteles Oficiales (y regreso para la salida)

El Polígono de Tiro del TFA Bs As está ubicado a 10 km de los hoteles oficiales.

A su llegada, todas las delegaciones deberán dejar las armas en el polígono de Tiro y dirigirse a los hoteles oficiales.

El servicio de traslado desde y hacia el aeropuerto a la llegada y salida tiene un cargo de U\$ 130 por atleta/oficial (ida y vuelta).

13. Procedimientos relacionados con la competencia

en el polígono de tiro

Reunión técnica

La Reunión Técnica tendrá lugar el 01 de abril 2024 a las 10.30hs provisoriamente en el auditorio de Rifle/Pistola.

Cada Federación participante debe tener al menos un representante presente en la Reunión Técnica para recibir información actualizada sobre el Calendario Final de Competiciones (incluido el Calendario de Entrenamiento), los procedimientos del sorteo y otros temas importantes relacionados con la Copa Americana. La hora de la reunión se confirmará después de la Fecha Límite de Inscripción Final.

Almacenamiento de Armas y Municiones

El almacenamiento de armas se proporcionará convenientemente en el polígono de tiro
No se transportarán armas ni municiones desde y hacia los hoteles, excepto a la salida.
En el polígono de tiro se habilitará un espacio de almacenamiento para bolsas de material deportivo y municiones.

Munición

En el Polígono de Tiro estarán disponibles las siguientes municiones:

ELEY TENEX

RWS RIFLE MATCH

14. Ceremonias

Ceremonia de la Victoria

Las Ceremonias de la Victoria se llevarán a cabo inmediatamente después de concluida cada Final (ver también: Calendario de Competición Final).

Durante las ceremonias, los atletas deben presentarse con su uniforme nacional oficial o sus chándales nacionales (parte de arriba y de abajo).

Banderas e Himnos

Cada delegación debe proporcionar su propio himno nacional en formato de archivo digital (preferiblemente MP3).

El archivo del himno digital debe enviarse al Comité Organizador, a más tardar el 28 de Marzo.
Las banderas nacionales serán provistas por el Comité Organizador.

15. Información meteorológica

La temperatura en la Ciudad de Buenos Aires ronda entre los 20 y 25° C

16. Prensa

Todos los representantes de la Prensa deben registrarse para la Copa Americana Argentina 2024 utilizando el Formulario de Acreditación de Medios (Anexo 4).

Se dispondrá de una sala de conferencias de prensa para el personal de prensa, equipada con estaciones de trabajo e internet, y una zona mixta ubicada en el Salón de Finales.

Contacto de prensa: Carlos BOYADJIAN



17. Industry Service

Los fabricantes y servicios de armas son bienvenidos y se les facilitará un espacio.

Para solicitar espacio para proveedores, comuníquese con el Comité Organizador por correo electrónico a informacionfat@gmail.com

Para vender cualquier reparación o equipo en Argentina, los fabricantes deben hacerlo de acuerdo con las leyes argentinas de importación.

Anexos

Todos los Formularios de Inscripción necesarios (anexos 1 a 4) se adjuntan a esta Información General.